CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00799-2026-2031-CD
RU 52551-CD
28 OCTUBRE 2026 09:48 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: ESAMANIEGO

ARTURO ALEGRÍA GARCÍA
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia."

El diputado de la República que suscribe, **ARTURO ALEGRÍA GARCÍA** integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo establecido en el artículo 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO
"94° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE MORALES"

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Morales, pertenece a la provincia y región San Martín, y se constituye como una importante localidad de la Amazonía peruana, cuya identidad cultural y riqueza natural forman parte del patrimonio histórico de la región.

Que, el distrito de Morales fue creado mediante Ley N.º 7628, promulgada el 31 de octubre de 1932, durante el gobierno del presidente Luis Miguel Sánchez Cerro, junto a los distritos de San Antonio, Juan Guerra y Cacatachi.

Que, el distrito se destaca por sus recursos naturales y su atractivo turístico, especialmente por el río Cumbaza, la laguna Andiviela y sus centros campestres, elementos que contribuyen a su reconocimiento como un importante espacio de recreación y esparcimiento de la provincia de San Martín.

Que, al conmemorarse este 31 de octubre de 2026 el 94.º aniversario de creación política del distrito de Morales, corresponde expresar el reconocimiento y saludo a todos los ciudadanos por su esfuerzo, identidad y compromiso con el desarrollo de su localidad y la región.

POR LO EXPUESTO:

La Cámara de Diputados del Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cordial saludo y felicitación a los ciudadanos del distrito de Morales con motivo de celebrarse, el 31 de octubre de 2026, su 94.º aniversario de creación política, reconociendo su historia, identidad cultural y permanente contribución al desarrollo de la región San Martín.

SEGUNDO: Remitir la presente moción de saludo al señor Rufino Pinedo Meléndez, alcalde de la Municipalidad Distrital de Morales y, por su intermedio, al cuerpo de regidores, autoridades civiles, políticas, eclesiásticas, militares y policiales, así como a la población en general, por este nuevo aniversario.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ALEGRIA GARCIA Luis Arturo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/10/2026 09:28:27-0500

Jr. Azángaro 468, oficina 702 - Cercado de Lima
Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Teléfono: +51 (01) 311 7777 Anexo: 1641
aalegria@congreso.gob.pe
congreso.gob.pe